

**1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.**

TELEDIAGNOSTICA S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en Registro Mercantil el 21 de Mayo de 2012, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

**2.- OPERACIONES.**

La compañía tiene como objeto principal las actividades de:

SERVICIOS MEDICOS DE DIAGNOSTICO

ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y ENSEÑANAZA EN EL AREA MEDICA EN GENERAL.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO INCLUSO PARTES Y PIEZAS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS

**3.- POLITICAS CONTABLES:**

Las políticas contables son los principios, bases, convencionales, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación del Balance General.

**a) Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados con la base en las Normas internacionales de Información Financiera y basados en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

De Acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08G.DSC.010 y Publicadas en el Registro oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008 hemos adoptado las Normas de Internacionales de Información Financiera a partir de su constitución.

**b) Negocio en Marcha.**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario.

**c) Consistencia de Presentación.**

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

**d) Periodo de Tiempo.**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos y normalmente es de un mes calendario con la finalidad de poder establecer comparaciones de una adecuada toma de decisiones.

**e) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por Cobrar representan los saldos de cobro, los mismos que están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y que se espera recuperar a corto plazo.

**f) Inventarios**

El costo de los Inventarios comprende su costo de adquisición en dólares. Los mismos se encuentran valorados sobre la base del método PROMEDIO ponderado y los saldos del rubro no exceden el valor del mercado.

**g) Propiedades Plantas y Equipos.**

Los saldos de Propiedades Equipos están registrados a su valor histórico. Las ganancias o pérdidas por retiro o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

**h) Depreciaciones**

Las depreciaciones se registran en los resultados del periodo en base al método de línea recta, en función de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes.

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos y Computación	33%
Vehículos	20%

El registro de un bien como Activo dependerá del uso que se asigne y del plazo de vida útil en el que el mismo le tomara generar beneficios económicos para la empresa.

**i) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por Pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas con proveedores, empleados, IESS y SRI.

**j) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos cuando se efectúa la transferencia del bien o servicio, independiente de su cobro, siendo esta la base de mediación del principio de realización.

**k) Impuesto a la Renta.**

De acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la empresa está gravada con el 22% por el año 2016.

  
**Sra. Luz Dary Gómez Zuluaga**  
Gerente General

  
**Ing. Gladys Ramírez Haz**  
Contadora.  
Reg. O,17419